

El Castellano

DIARIO CATÓLICO

Martes 13 Febrero 1912

Precios de suscripción:

CAPITAL
UN MES 1 PESETA
FUERA DE LA CAPITAL
TRIMESTRE 3 PESETAS
SEMESTRE 6 PESETAS
AÑO 12 PESETAS
Pago adelantado

¡QUIÉN CALUMNIA A LA INQUISICIÓN! LIBERTAD, IGUALDAD Y FRATERNIDAD!

Lo que ocurre en la República portuguesa

El otro día nos hicimos eco en estas columnas de la campaña que ha emprendido el periódico radical inglés *The Daily Chronicle* contra la República portuguesa, por la forma brutal con que trata a los presos políticos.

Los hechos que consignaba dicho diario y a los cuales aludimos, tienen origen en el informe que acaba de enviar a Londres una Comisión especial, nombrada por los ingleses que residen en Portugal, para conocer la verdadera condición de los miles de prisioneros políticos en Lisboa y provincias cuyas causas no han sido substanciadas aún.

La Comisión visitó sólo dos cárceles, las más grandes y mejores de Lisboa, y en ellas descubrió tantos y tan graves abusos, que se consideró en el caso de redactar un informe provisional.

En ese informe se consignan hechos tan vergonzosos como los siguientes:

En la cárcel de Limoeiro hay 1.000 detenidos. La mayor parte de ellos ignoran la causa de su prisión: son presos políticos. Están sometidos a los mayores ultrajes, sobre todo en lo que se refiere a sus principios religiosos. Viven reclusos en lugares hediondos, sin aire ni luz, amontonados como animales, y forzados a comer el rancho de la cárcel, aun cuando hayan pagado una cantidad elevada para que se les permita recibir la comida de su casa.

Si protestan, se les retiene en las celdas de castigo por quince días, y tal es su condición cuando se les saca de allí, que el ambiente más puro de las celdas exteriores suele dejarlos privados de conocimiento.

Una de las prácticas que más condena el informe es la costumbre de administrar los domingos una ducha general a los prisioneros todos, por medio de una manga de riego. Dicha costumbre da motivo a incalificables abusos; pues se administra de un modo promiscuo a delinquentes políticos y a criminales comunes del tipo más bajo. A pesar de la ducha, prevalecen las más asquerosas enfermedades de la piel, sin que nadie se cuide de atajarlas e impedir las.

No hay servicio médico permanente, y en la enfermería se ven mezclados los enfermos, así los que padecen males ordinarios, como los atacados de enfermedades contagiosas.

En el fuerte de Alfo do Duque la condición de los prisioneros es la misma ó peor que en la Cárcel de Limoeiro.

Los encarcelados son todas personas de cierta posición social, que fueron detenidos por sospechas.

Ninguno de ellos ha sido declarado culpable, y sin embargo, están reclusos en calabozos subterráneos, a 15 metros de profundidad, donde hay constantes filtraciones.

Entre esos infelices, padecen varios de reuma y otras enfermedades, no permitiéndoseles que envíen a comprar las medicinas y alimentos que su estado requiere.

Los caldos están infestados de moscas, mosquitos y otros insectos molestos y asquerosos. El agua es insuficiente, y además sucia; el aire está inficionado por falta de higiene; el médico no visita hasta después de haber transcurrido varios días, cuando ya el enfermo ó no le necesita ó ha sido trasladado al Hospital; la comida está condimentada de un modo infame, y consiste sólo en raciones de judías y otras legumbres, en cantidad muy escasa, y el pan está siempre húmedo y rancio, hasta tal punto que sería imposible comerlo si no fuera por el hambre.

El traslado de los prisioneros políticos que llegaron a Lisboa, procedentes de Oporto, dió lugar a escenas repugnantes. Durante la prolongada espera antes del desembarque, así como durante el trayecto al fuerte, los muchedumbres no sólo insultaron groseramente a los indefensos prisioneros, sino que llegaron al extremo de atacarlos de pegarles, de escupirles y llevar a cabo con ellos otros actos de insolencia.

Es además cierto que parte de la escolta, sobre todo el quinto regimiento de Infantería, simpatizó con las masas, y relajó su vigilancia, con el objeto de permitir que éstas se aproximaran a los detenidos y los insultaran con mayor facilidad.

Algunos de los soldados unieron sus insultos y sus violencias a los de los espectadores.

En el informe a que venimos refiriéndonos se pide que Gobierno inglés intervenga para asegurar a los prisioneros el justo alivio a sus terribles sufrimientos y la celebración de sus causas respectivas, seguida de la liberación de todos aquellos cuya inocencia quede comprobada.

(De El Debate).

Desde Sedano

El día 7 del mes de Febrero actual, hizo su entrada en Sedano y tomó posesión de esta parroquia, el ilustrado y virtuoso sacerdote don Aquilino Vargas Saiz.

Salieron a recibirle a bastante distancia de la población, las autoridades todas y el pueblo en masa. Hizo su entrada triunfal bajo arcos de matizadas flores, que los jóvenes de la población habían formado y colocado en varios trayectos.

Los niños de las escuelas públicas al frente de sus respectivos maestros, con elegantes banderas religiosas, entonaron cánticos alusivos al acto y dispararon cohetes y voladores; animando con su alegre sonido las campanas de la parroquia.

Así recibían a su nuevo párroco, llenos todos de alegría y satisfacción; terminando el acto de la toma de posesión con el mayor orden que puede describirse.

El Corresponsal.

LA SEMANA EN LA BOLSA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Continúan dominando la pesadez y la incertidumbre en el mercado bursátil, por efecto de las mismas causas que han sido señaladas en las precedentes revistas. Las negociaciones con Francia continúan suspendidas, y la guerra de Melilla, por ahora, permanece estacionada, sin dejar de ser una constante amenaza para los intereses nacionales.

Hay poca confianza en la actual situación política; algunos periódicos ministeriales cesuran la gestión de los ministros de Hacienda, de Fomento y de la Guerra, poniendo en evidencia las rivalidades mantenidas entre diversos grupos de la mayoría parlamentaria.

Así se explica que nadie se preocupe con el alcance de los proyectos de Hacienda ni aun con el referente a la Conversión, que debería influir en los cursos de la Deuda amortizable y en los de la reguladora.

El viaje del rey a Sevilla con acompañamiento del jefe del Gobierno, determina un compás de espera en el desarrollo de los sucesos políticos. En los dos últimos días de la semana se ha acentuado la flojedad del mercado.

Abundan las ofertas de papel al contado y se siente el contra golpe en el corro de la fecha. Apesar de la baja del descuento en el Banco de Inglaterra, desde el 4 al 3 y medio por 100, no se animan las Bolsas extranjeras.

En la de París han vuelto a debilitarse las cotizaciones a consecuencia de rumores de un nuevo incidente franco-italiano. Esto, no obstante, el Exterior español logra reponerse, consiguiendo una ventaja de 23 céntimos, para cerrar al cambio de 95'85.

En Madrid, el Interior fin de mes oscila entre 84'90 y 85, última cotización. El Contado registra un avance de cinco céntimos respecto a la anterior semana, publicando las series F y E, a 84'580; la D, a 84'95; la C, a 85'10; la B, a 85'1 y a 85'85 la A.

El Amortizable del 4 por 100 pierde 75 céntimos al cambio de 93'50. Más firme el del 5 por 100 se cotiza a 102'10, en partida, y a 102'05, en títulos pequeños. Las Obligaciones del Tesoro se publican a 100'80 invariablemente.

El Banco de España, después de dar un avance de dos puntos retrocede, colocándose en la misma posición de la semana precedente con el cierre a 450. El Hispano-Americano pierde medio entero al cambio de 146.

El Río de la Plata se negocia a 477 pesetas, al contado, y a 478 fin de mes. Los Tabacos descienden dos puntos, quedando firmes en 290. También sfojan los Explosivos, cerrando con pérdida de un entero a 269.

Las Azucareras preferentes se animan con el anuncio de una nueva junta extraordinaria para rectificar acuerdos de la anterior, cotizándose lo mismo al contado que a la liquidación, a 45; las Ordinarias quedan a 16'25.

Los Ferrocarriles paralizan su negocio, cerrando los Nortes a 479 pesetas fin de mes.

El cambio internacional continúa estacionado en la cotización de 7'80 para los francos y las libras no registran operaciones.

JOSÉ MARÍA DE ARÉVALO.

ENTRE CURAS

—Con que son de triunfo, Antonio, me preguntas que quién organiza los miembros de una sociedad?

—Y lo sostengo: ¿quién los organiza?

—Déjame en paz amigo Antonio y no me pongas en el disparadero; porque siento unos impulsos de decir que para nada vale un cura, si no vale para eso... ¡Tiene gracia la pregunta!

—¡Por amor de mi señor Jesucristo!... ¡Mire usted que tiene que ver exigirlo a un hombre la organización de un Sindicato, cuando ni siquiera conoce el significado de la palabra!

—¿Cómo quieres Andrés, que yo ni ninguno de mis compañeros en cuatro leguas a la redonda extremos y caminemos por un terreno como ese, que mientras para tí se ofrece llano es para nosotros inaccesible? Pues más que escabrosidades y lobreguezes vemos en él el abismo de la nada, porque en su totalidad lo desconocemos.

Ni sabemos lo que es un Sindicato, ni conocemos su objeto; en absoluto casi ignoramos sus fines. No sabemos lo que hemos de hacer para formarle. Cuales en concreto sean sus beneficios, nos es desconocido y no hay que decir que no sabemos si tiene ó puede tener derechos y obligaciones garantizados por ley alguna.

Tan solo ha llegado a nuestros oídos (porque uno de los compañeros lo suele leer en un periódico) que existen Sindicatos que hay acción social y se acabó. Por cierto que hace unos días nos leyó allá no se qué, acerca de un encargo que, me parece que el Excmo. Cardenal Aguirre, había hecho a un P. Jesuita de Barcelona, que ignoramos se llama.

—Estáis buenos, Antonio. En casa de no se quién había no se que Santo, rezaba yo no se que ganaba yo no se cuánto.

—Ten un poquito de compasión, Andrés; pues eso ya suena más que un poquito a burla.

Son cosas esas que han llegado a nosotros como eco de campana tañida a muchas leguas de distancia, durante el más sereno crepúsculo vespertino del florido mes de Mayo; y ¿has de exigirnos que te digamos dónde le tocan?

—Verdaderamente, Antonio, que esgranas vuestra ignorancia en la materia; pero ¿eres tú que no lo será tanto la falta de voluntad?

¿Sois por ventura niños que nada podáis aprender sin maestro? Es cierto que con él; esto es, con un buen propagandista que os ad os explique en conferencias públicas y sencillas la manera de organizar primero y mantener después obras de acción social... con un buen centro de consulta en la capital ó donde acudir en súplica de fuerza para salir de un atolladero, de luz para solucionar una duda, de guía para caminar con resolución, etc., etc. Es cierto, digo, que con esos medios pueden las obras sociales montarse mejor y en mayor número. Pero ¿me negarás que hombres serios, de inteligencia cultivada é instruidos y versados en materias, que al fin son el más sólido fundamento de estas puecan, estudiando, hacer no poco en las mismas?

Triste es que tengamos que echar de menos en nuestra provincia lo que tanto abunda en otras; pero no debemos atribuirselo ó dejárselo todo al prójimo. Mucho, mucho puede hacerse, aún sin maestro, si queremos la molestia de estudiar.

—Indudablemente, Andrés; pero a cada paso un tropezón.

—Y ¿qué quieres decir con eso? —Pues nada; que a penas hay para el garbanzo liso y la sotana berrugosa y quieres que tengamos para libros. ¡Ahí es nada lo que han costado los pocos que uno tiene...

—Pero ¡hombre!...

—Pero ¡hombre! digo yo también. Déjate ahora de eso y vamos a tomar un ratito el sol. Ya sabes que este en Enero suele pasar como la ocasión, que dicen ser calva y a la que por tanto no puede asirse por los cabellos. Son las once: el sol se acerca a nuestro meridiano: precioso rato para bañar este frío cuerpo en sus casi horizontales haces de calor y luz.

—¡Ajaja! Cualquiera al oírte se persuade que estás haciendo esfuerzos por aparecer como poeta; mientras que muy bien sabes que la vis poética ha de fluir espontánea, libre y sin esfuerzo. Por lo mismo yo creo que te gusta más servirte del sol, que alzar con tus enseñanzas a otros, y en alzamiento de esto que tratas de evadir el asunto.

—Pareceme, Andrés, que estás un poco duro en el juzgar. No creas que trató de hurtar el cuerpo a la labor de las obras sociales. Te oigo con gusto, y me complazco en recibir instrucciones; pero no apretes tanto la clavija, que se rompa la cuerda. Gocemos de Febro un rato y después continuará.

—A tu disposición, Antonio.

TIVO DE RUIZ.

Desde Londres

(De nuestro servicio particular)

Relaciones anglo alemanas. — Favorables y adversas alternativas. — La sentencia contra Stewart. — Regreso de los soberanos ingleses.

Con referencia a informes tomados de buena fuente, los periódicos alemanes anuncian que han sido entabladas negociaciones entre los gabinetes de Berlín y Londres cuyo éxito probable habrá de considerarse como un acontecimiento político de primer orden.

Esta noticia sirve de pretexto a la prensa radical inglesa para manifestar tendencias en favor de un acuerdo con Alemania. Se recuerda que el kaiser desde hace más de cinco lustros viene siendo el principal mantenedor de la paz europea, no obstante su carácter de jefe del mayor ejército del mundo.

Ha cumplido la palabra que empeñó al suceder a su padre en el trono, apesar de tener muchas tentaciones en contrario. Recientemente el canciller del Imperio Bethman-Holweg, también ha revelado sentimientos pacíficos, identificándose con las justas y nobles aspiraciones del pueblo alemán.

Es ya tiempo que se desvanecan las enojosas suspicacias. Por un lado Alemania ha creído que Inglaterra trataba de impedir la expansión colonial necesaria para el desarrollo de las industrias; por otro la Gran Bretaña consideraba amenazada su preponderancia marítima por efectos de las construcciones navales. Ahora en presencia de las conquistas realizadas por Francia, Italia y Rusia, bien puede admitirse que Alemania se procure análogos beneficios. La construcción de una flota adornada para proteger su comercio y sus colonias, no deben suscitar ningún recelo. En el caso de que se llegara a emprender la ejecución de un programa naval, aparentemente amenazador respecto a la supremacía británica, desde luego volvería a acorralarse la competencia en el acopio de armamentos, con su derroche de millonadas, para mantener invariable la relativa posición de las dos potencias.

Por esto los gobernantes de los dos países deben resolver el problema de las relaciones anglo-alemanas, inspirándose en razonables anhelos de mutua conveniencia. Pero es lo cierto que con estas disposiciones favorables, alternan otras contrarias a la deseada concordia.

La condena del súbdito inglés Bertrand Stewart, por el alto tribunal de Leipzig ha producido en Inglaterra un movimiento de indignación general. Cualquiera que sea la ley aplicable, preciso es reconocer que la gravedad de la condena no guarda relación con la falta imputada al sentenciado. Solamente contaba Stewart tres días de permanencia en Alemania, cuando fué detenido a consecuencia de la denuncia formulada por un agente belga, mal reputado. «Soy inocente—dijo—deseo que todo el mundo lo sepa en Inglaterra». La palabra de un honorable gentleman, merece para los ingleses más fe que el testimonio de un polizón poco escrupuloso. De todas suertes la condena de tres años y medio de prisión, es notoriamente desproporcionada con el hecho objeto del proceso.

En la rada de Spithhead ha fondeado el «Medina» conduciendo a los soberanos ingleses de regreso de su expedición a la India. La familia real esperaba en Portsmouth. Verificado el desembarco, los reyes con todo su séquito se trasladaron a la estación Victoria donde fueron saludados por el cuerpo diplomático y los altos dignatarios. El pueblo londinense en toda la carrera desde la estación hasta palacio, ha acogido a los augustos viajeros con expresivas demostraciones de afecto y de lealtad.

AKERS

Londres, Febrero de 1912.

LA EMBRIQUEZ

Dos cosas debemos todos combatir a fuego y espada, la embriaguez y la pornografía.

Da lástima ver por las calles diariamente a infinidad de jóvenes anémicos, demacrados, con los pómulos salientes, el rostro triste, el cuerpo encorvado y el aire melancólico; si penetramos en su interior, vemos que son de carácter brusco, desabrido, de ideas perversas y anticlericales, desesperados, en una palabra, unos seres embrutecidos.

Si entramos en averiguaciones del por qué de su carácter, entonces adivinamos que el vicio y la depravación les han hecho víctimas del estado tan lastimoso en que se encuentran.

Embriaguez significa, según el diccionario de la Real Academia de la Lengua, aquella perturbación producida en las potencias del alma por la excesiva bebida de líquido espirituoso ó alcohólico.

Por la definición del Diccionario, vemos claramente los males, daños y perjuicios que la embriaguez ocasiona en el hombre hasta el extremo de poder contribuir a la locura ó demencia del embriagado.

La embriaguez puede ser de vino ó de licores, las dos son malas, pero podemos casi asegurar, que la segunda es la peor, y se demuestra evidentemente porque los licores y alcoholes son perjudiciales en extremo para el estómago produciendo en él si su bebida es habitual grandes estragos, pudiendo producir su abuso, según autorizadas opiniones médicas, hasta la muerte repentina.

El vino data desde los primeros tiempos del mundo, y nos lo demuestra la prueba de que Noé, el gran patriarca, por beber demasiado vino y por no conocer sus efectos, se embriagó; siempre se ha considerado el vino como elemento de la alegría, el vino alegra los corazones y por eso se usa siempre en bodas, bautizos, bailes y otros espectáculos.

Pero ahora bien, la embriaguez puede ser habitual ó no; si es habitual el hombre

ya no tiene remedio, cada día sus fuerzas se irán desgastando, sus sentidos se emburtecen hasta acabar en locura ó en suicidio y muchas veces, la mayor parte de ellas, el vino conduce al presidio.

Además de esto que papel tan ridículo y triste desempeña el embriagado ante la sociedad, es el azme reir de todo el que le vé, él busca siempre a la gente y se exhibe cuanto puede, habla de prisas y muchas veces cuenta las cosas ajenas y las propias, por eso Montaine llamaba al vino el gran desliador de la lengua, los romanos tenían en sus leyes un refrán que decía *in vino veritas*, en el vino la verdad.

Antiguamente se usaba el vino por los políticos, para descubrir por medio de él secretos diplomáticos, convidando a los que lo poseían a grandes festines, también la policía se vale muchas veces de los borrachos para descubrir delitos que se hayan cometido.

La embriaguez considerada moralmente es un pecado de los más graves, porque al fin y al cabo es un acto voluntario que conduce a emborracharse, luego es un pecado de gula; por lo tanto, el borracho habitual es un borracho empedernido, vicioso, incapaz de figurar entre personas decentes, porque el borracho sabe antes de estarlo que peca y por lo tanto, es culpable de sus acciones, y lo es, porque todos sabemos que los vapores del vino llenan la fantasía del borracho de toda suerte de imágenes sucias, indecentes, pornográficas; por eso, la deshonestidad llegan en el borracho a límites inconcebibles.

La borrachera conduce muchas veces a cometer toda clase de delitos, especialmente al crimen, muchos magistrados y criminalistas célebres lo aseguran en sus obras y sentencias. Monsieur Cole, juez de policía de Abbany (Nueva-York), asegura evidentemente, que de 25.000 causas seguidas durante un año en su tribunal, el 98 por 100 procedían del abuso de las bebidas alcohólicas; otros criminalistas célebres, tales como el inolvidable Muñoz Rivero y el señor Esquivel, aseguran en sus escritos, que si disminuirían el consumo de las bebidas alcohólicas, disminuiría la criminalidad.

Casi todos los magistrados han hecho en diferentes casos observaciones parecidas a las ya dichas, y muchos criminalistas modernos, están conformes en que disminuir el consumo de las bebidas alcohólicas equivaldría a disminuir de un modo sensible la criminalidad.

El gran sociólogo español don Eduardo Sanz y Escartín escribe en una de sus más principales obras, hablando de la embriaguez, lo siguiente:

Si el alcohol produce tan tristes resultados en el hombre considerado como individuo; no son ciertamente menos deplorable lo que ocasiona en el organismo social. El ejercicio natural de la razón es condición ineludible de todo orden en la esfera moral y jurídica; la sensibilidad exaltada solo produce trastornos.

Por último y para terminar diremos que la embriaguez origina muchas enfermedades como por ejemplo la gastritis que es la inflamación del estómago, las úlceras del estómago en el intestino la bebida trastorna las digestiones; así lo aseguran en sus meritisimas obras los insignes doctores franceses Descuret y Casaznet, el borracho según los mismos doctores padece con frecuencia del pecho, de reuma, y por último puede tener la tuberculosis.

Que el alcohol es un veneno activo que tomado en dosis grandes produce la muerte lo demuestran palmariamente los ilustres higienistas Germain, See y Prout los cuales manifiestan bien claramente en sus escritos que el alcohol y aun el vino constituyen medios de entorpecer el trabajo intelectual, en el mismo sentido que los higienistas antes citados se expresan también Badier y Herzen.

Si penetramos en el hogar doméstico de un borracho, vemos que este en vez de traer a su mujer y a sus hijos el sueldo del mes, ó el jornal de la semana, se lo gasta con sus amigos en la taberna y sus hijos le esperan llenos de miedo, pensando en el escándalo que suele armar su padre, cuando vuelve a casa.

La embriaguez puede extirparse de la sociedad poniendo los gobiernos grandes castigos a los borrachos; antiguamente se castigaba muy severamente al borracho.

En Atenas en tiempo de Dracon, se castigaba a los borrachos con la pena de muerte.

En Roma, las leyes prohibían el uso de del vino y demás bebidas a las mujeres y a los hombres menores de 30 años.

Mahoma el falso profeta, prohibió también entre su gente el uso de las bebidas.

En Francia en tiempos del rey Francisco I se castigaba a los borrachos con varios meses de cárcel, otras veces se las azotaban en plena plaza pública y algunas otras para distinguirlas de los demás les cortaban las orejas.

También los Gobiernos pueden combatir la embriaguez, imponiendo fuertes contribuciones por la producción y consumo del vino y además debe también vigilar y aún limitar el número de tabernas.

Ultimamente el ministro que fué de Gobernación, don Juan Lacierva, prohibía abrir las tabernas en días de fiesta y parece, según decía toda la prensa, se notaba mucho con esto la disminución de los delitos y de crímenes.

¿Por qué los actuales gobernantes no ponen en rigor las leyes del ya dicho ministro?

Guillermo Avila.

Información Militar

Orden de la Plaza

En la de hoy se dispone, que mañana a las diez, se practique en el Hospital militar de esta Plaza, el primer reconocimiento de inútiles del presente mes.

Presentaciones.

De Logroño, con permiso, el primer teniente del Regimiento de Bailén, don Manuel Loma.

Despedidas.

Para Madrid, con permiso, el Capitán de Lanceros de Borbon, don José Pérez Olea.

Modelo de compromiso.

El que suscribe Fulano de Tal... y Tal... vecino de... con cédula personal de... clase, que exhibe y recoje, como padre de F... de T... y T..., recluta del reemplazo del año actual por el Ayuntamiento de..., por el presente y de conformidad con lo prevenido en la Real orden de 8 del corriente (D. O. núm. 31), se compromete a satisfacer en tiempo oportuno la cuota de (1) pesetas a fin de que en su día pueda concederse a su citado hijo los beneficios del artículo (2) de la Ley de Reclutamiento de 19 de Enero pasado.

Y para que consta la firma en unión de dos testigos y ante el Jefe de la Caja en Burgos a...

Servicio de la plaza para el día 14.

Parada.—San Marcial.
Jefe de día.—Señor comandante del mismo, José Alonso.
Imaginaria.—Otro de España, don Ricardo Coello.
Visita de hospital.—3.º Montado segundo capitán.
Reconocimiento de piensos.—Tercero montado 5.º capitán.
Idem de pan.—Lealtad 10.º capitán.
Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo.
Idem para San Esteban.—Un sargento y un cabo de España.

Una carta del Papa al Cardenal Aguirre

El Boletín Eclesiástico de la Diócesis de Toledo publica la siguiente interesantísima carta que Su Santidad el Papa Pío X ha dirigido a su eminencia el señor Cardenal Arzobispo de Toledo.

«A nuestro amado hijo Gregorio María, de la S. I. R. Cardenal Aguirre y García, Arzobispo de Toledo.
Pius PP. X.—Salud y bendición apostólica.

La carta que, al terminar el año anterior Nos escribisteis, causónos, por varias razones, gran contento, pues todo lo que Nos manifestabais, demuestra bien claramente cuanto te interesas por el bien de la Iglesia y de la nación española. ¡Ojalá que cuantos están al frente de las naciones católicas entiendan, como tú escribas, que, menoscipando la religión, no pueden abrigar esperanza alguna de paz y de sosiego ni para sí ni para los pueblos que gobiernan! En el Consistorio últimamente celebrado, tributamos a los católicos españoles merecidas alabanzas; bien está que esto les haya sido muy grato; pero de desear es que, animándose a defender la fe de sus mayores, trabajen con todo ahínco y esfuerzo para evitar que caigan sobre la Iglesia en esa nación calamidades é ignominias.

Digna de tu piedad es también la felicitación que nos has enviado por haber dispuesto con mejor orden el Salterio para el rezo cotidiano; por lo demás, pidámos a Dios que el clero, mediante la plegaria común, se excite más y más a cumplir santamente sus santos deberes.

Entre tanto, como auspicio de bendiciones celestiales, y como testimonio de Nuestra paternal benevolencia, te enviamos nuestra apostólica bendición, a ti y al clero y pueblo de esa diócesis.

Dado en Roma, junto a San Pedro, el día XVI del mes de Enero de MDMXXII, año noveno de Nuestro Pontificado.

PIO PP. X

Información eclesiástica

El «Boletín Eclesiástico» del Arzobispado de Toledo, anuncia el siguiente decreto pontificio:
«Nuestro Santísimo Padre el Papa Pío X, felizmente reinante, accediendo a los ruegos del Episcopado español, se ha dignado restablecer en toda España, como fiestas de ambos preceptos, la festividad del Santísimo Corpus Christi y la del Patriarca San José, Patrono de la Iglesia Universal».

VACANTES

Oviedo.—En este Obispado se anuncia la vacante de la canongía Magistral, con plazo de 60 días, que termina el 10 de Abril.

Barbastro.—En la catedral de Barbastro, se halla vacante una canongía que habrá de proveerse por oposición.

El plazo para presentar la documentación hasta el 28 del presente mes.

DE LOURDES

Durante el año último llegaron al santuario de Lourdes 424 trenes, en vez de los 354 que habían llegado en 1910.

De los 424 trenes, 38 eran procedentes de Bélgica, 23 de España, 14 de Italia, 12 de Alemania, 7 de Austria, 3 de Holanda, 3 de Alsacia, 3 de Lorena, 2 de Inglaterra y

(1) 500 ó 1000, en letra y según quiera reducir el tiempo a diez meses ó cinco meses.

(2) 267 ó 268 para las 500 ó 1000 respectivamente. Estos compromisos han de hacerse en la Caja de recluta respectiva. El plazo para la admisión de estos documentos termina el sábado 17 del corriente,

1 del gran ducado de Luxemburgo; los restantes procedían de los diferentes departamentos de Francia.

Fueron regalados a la Virgen 579 exvotos en mármol, se instruyeron 100 expedientes relativos a otras tantas curaciones y tomaron parte activa en las comprobaciones de aquellas, 534 médicos de diferentes países y 40 profesores ó directores de diversas clínicas.

TUNA ESCOLAR LEONESA

Según noticias que se tienen en esta capital recibidas ayer por la noche, estos Carnavales vendrá a Burgos honrando la ciudad con su presencia una tuna de León compuesta de distinguidos jóvenes de dicha ciudad, alumnos de la Universidad de Santiago de Galicia, Instituto de León y escuelas especiales de la mencionada ciudad.

Esta noche llegará la comisión para realizar gestiones.

La tuna llegó ayer a Palencia, donde fué recibida en la estación por el alcalde de dicha capital señor Casañez y varios concejales y numeroso público que aclamaba sin cesar a los jóvenes escolares.

El alcalde obsequió a la tuna con un espléndido donativo en metálico, en nombre del Ayuntamiento.

El entusiasmo que reina en Burgos, por ver la tuna es grandiosísimo.

DE SOCIEDAD

De viaje.

Acompañado de su distinguida esposa y de su hermosa sobrina Paulita, ha marchado a Bilbao nuestro querido amigo el acudalado minero don Pablo Pradera.

—Ayer en el expreso llegó a esta capital el señor Conde de Antevilla, distinguido aristócrata francés, que pasará unos días en Burgos.

Enhorabuena

Como anoche verían nuestros lectores, en el certamen literario celebrado el domingo último en el Circolo Mariano, obtuvo un premio nuestro querido compañero de redacción don Guillermo Avila en un hermoso trabajo titulado «Origen y Fundación de las Congregaciones Marianas».

Muy de veras felicitamos por el nuevo triunfo obtenido a nuestro querido compañero.

—Se la damos muy cordial y sincera a nuestro distinguido amigo el teniente coronel de Artillería don Aniano Bermejo, por habérsele concedido la placa de San Hermenegildo.

Enfermos.

Contina enfermo de cuidado nuestro querido amigo don Angel Zamora.

Muy de veras pedimos a Dios por su pronto y total restablecimiento.

Mercados

BURGOS 13.

Entrada de todo grano 200 fanegas.
Trigo mocho, a 9'50 pesetas fanega.
Trigo rojo, a 9'35 pesetas fanega.
Alaga, a 10 pesetas fanega.
Centeno, a 7 pesetas fanega.
Cebada, a 5'75 pesetas fanega.
Avena, a 4 pesetas fanega.
Yeros, a 9 pesetas fanega.
Lentejas, a 10 pesetas fanega.
Espirato, a 7 pesetas fanega.
Titos, a 7'50 pesetas fanega.
Garbanzos, a 20 pesetas fanega.
Algarrobas, a 8'25.
Alholvas, a 7'50 pesetas fanega.
Tendencia firme.

SEDANO 11.

Entrada de todo grano 90 fanegas.
Trigo mocho, a 10'75 pesetas fanega.
Alaga, a 10'75 pesetas fanega.
Centeno, a 8'25 pesetas fanega.
Cebada, a 6'75 pesetas fanega.
Yeros, a 9'75 pesetas fanega.
Lentejas, a 15'50 pesetas fanega.
Titos, a 16'75 pesetas fanega.
Garbanzos, a 32'50 pesetas fanega.
Patatas, a 1'50 peseta arroba.
Alubias, a 21'50 pesetas fanega.

NOTICIAS

El domingo sobre las diez de la noche se declaró un incendio en la casa que habita el vecino de Villahoz, Ezequiel Sierra, habiendo sido sofocado al poco tiempo gracias a los esfuerzos de la Guardia civil.

De las gestiones practicadas, resulta haberse producido casualmente, y las pérdidas ocasionadas son de poca importancia.

Ayer no pudo celebrarse la sesión extraordinaria para la que estaba convocada la Diputación por falta de número de señores diputados.

A propósito de esto nos ruega el señor Gobernador bagamos las siguientes manifestaciones, a fin de aclarar lo que relacionado con este asunto ha publicado un periódico de la localidad:

Que para hacer la convocatoria tuvo a la vista una comunicación del diputado don Mariano Revenga, en la que renuncia al cargo de diputado provincial por el Distrito de Aranda-Ros; un telegrama del excelentísimo señor ministro de la Gobernación ordenando se nombrasen los vocales de la Diputación que han de formar parte de la Comisión mixta, por implantación de la nueva Ley, que ya está puesta en rigos; y una nota facilitada por el vicepresidente de la Comisión provincial, en la que figura como asunto de importancia para la convocatoria, el expediente instruido con motivo de una visita girada por el señor Gobernador y varios diputados a los mancomunios, con lo cual está demostrada la urgencia de la convocatoria.

Sociedad de cazadores y pescadores de Burgos y su provincia

Segunda convocatoria

No habiendo podido celebrarse la junta señalada para el día 12 del actual, por acuerdo de la Directiva, se convoca nuevamente para junta general, que tendrá lugar el día 18 de los corrientes, a las once de la mañana en el local de la Sociedad.

Se ruega la asistencia a los señores socios para tratar de asuntos de gran interés y trascendencia.—El Secretario, *Moisés Maroto*. 4-1

Por el señor Delegado de Hacienda se ha señalado el pago para mañana de los libramientos expedidos a favor de don Juan Bartolomé, don Demetrio Ruiz, Jefe de Telégrafos, Administrador de Correos, don Cesareo Vilumbrales y Arrendatario de Contribuciones.

Han sido curados en la Casa de Socorro: Maximino González, de 46 años, de dos heridas contusas, una en la región frontal y otra en la occipital.

Ramón Rodrigo, de 45, de una herida contusa en la cara dorsal de la mano izquierda.

TIENDA-ASILO

En este benéfico establecimiento se han distribuido hoy 168 raciones.

Ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado el vecino de Gumiel de Hizán Narciso Esteban por haberle sorprendido cortando tres pinos verdes del monte «Manojas».

Han quedado vacantes las escuelas de Pino de Bureba y Orón.

«LA HORMIGA DE ORO»

Con la puntualidad de costumbre, hemos recibido el número 6 de esta tan acreditada ilustración que viene interesantísima, así por su texto ameno y útil como por sus hermosos grabados de asuntos tales como: cantina escolar; hospital provincial; el debate político y oposiciones de tipógrafos de Madrid; sindicato agrícola de Castellón; la Asociación de Católicos de Valencia; comedores escolares de Valladolid; mitin contra la blasfemia y obra social católica de Sabadell; fallecimiento de don José Masriera y revista de bomberos en Barcelona; el nuevo Director de la Guardia civil; cincuenta y tres aniversario del nacimiento del Emperador de Alemania; disturbios, ex-rey y pretendiente de Portugal; las fiestas de Malta y el Observatorio del Ebro; y «El pintor Antonio Pesne y sus hijas».

Canje del 4 por 100 Interior

Isidro Plaza

Comerciante, banquero y cambiante de monedas

Habiendo recibido de esta Delegación de Hacienda los nuevos títulos del 4 por 100 Interior, correspondiente a los recibos que tengo expedidos números 1 al 609, y habiéndose también recibido de Madrid los títulos correspondientes hasta el número 852, esta casa entregará dichos títulos y pagará el cupón vencimiento 1.º de Enero de 1912, mediante la presentación de los recibos, todos los días laborables a las horas siguientes:

De nueve a una y de cuatro a seis.

Cuando se recibían los demás títulos se anunciarán Burgos 31 de Enero de 1912.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DÍA tome LAXATIVO BROMO QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. 26-9

Cámara oficial de Comercio é Industria de Burgos

Pone en conocimiento de los señores comerciantes é industriales que deseen concurrir con sus productos a la Exposición anglo-latina que ha celebrarse este verano en Londres, que tienen a su disposición en las oficinas de la Cámara, impresos de inscripción y cuantos datos sean necesarios.

Burgos 12 de Febrero de 1912.—El Presidente, *Pedro Díez Montero*.

El día 15 del actual, a las diez de la mañana, tomará posesión de la parroquia de Santa María la Mayor, y su unida San Martín Obispo, de la ciudad de Briviesca, nuestro estimado amigo don Juan Sanz García.

En la imposibilidad de invitar en particular a sus numerosos amigos, nos ruega lo hagamos desde las columnas de EL CASTELLANO.

Reciba nuestra sincera y cordial enhorabuena.

En la parroquia de Villalafn se celebró un solemne funeral por el alma del sabio é ilustre jesuita burgalés R. P. Gallo.

Asistieron al acto los dos hermanos del finado, numerosos sobrinos, primos y el piadoso pueblo de Villalafn, que tanto le apreciaba.

Su sobrino el presbítero don Braulio Gallo aplicará a un novenario por el alma de su querido tío, y don Andrés Ruiz Capillas íntimo amigo del finado y párroco de ésta celebrará misa de oficio con solemne responso.

En las oficinas del Ayuntamiento debe presentarse a recoger documentos que le interesan Valentín Blanco Peña.

Merced a las gestiones que ha venido realizando la Guardia municipal en averiguación del autor de la rotura de la luna del escaparate del comercio de Moliner, ha podido ser detenido el autor, en unión de otros que componían el grupo que arrojó las piedras.

Dicho individuo que se llama Pedro García, de 18 años, ha sido puesto a disposición del Juzgado.

Los días 14, 15 y 16 del corriente mes de Febrero se celebrará en la parroquia de San Lorenzo un solemne triduo en honor de San Antonio de Padua, costeado por una persona piadosa.

Habrán los tres días misa con exposición y sermón a las diez y media.

El «Boletín Eclesiástico» de este arzobispado publica lo siguiente:

Carta del E. m. Cardenal Primado participando que S. S. Pío X, se ha dignado restablecer en toda España las fiestas del Santísimo Corpus Christi y del Patriarca San José.—Sección Canónica y Litúrgica: Rúbricas del Oficio Divino y de la celebración de misas conforme a la constitución «Divino afflatus compositus» (conclusión).—Variedades: del uso del Salterio nuevamente dispuesto en los Oficios festivos «infra hebdomadam».—Lista de donativos para los Santos Lugares de Jerusalén.

Orden del día para la sesión que mañana celebrará este Ayuntamiento.

Acta de la sesión celebrada el 7 de los corrientes.

Dictámenes.—De la Comisión de Gobierno, en la moción del capitular señor Morena, sobre que se conmemore, con la solemnidad posible, el centenario de la batalla de las Navas de Tolosa, y en la instancia de don Gerardo García, ofreciendo en venta ó a cambio una máquina de escribir.

De las de Hacienda y Obras, reunidas, en la instancia de don Claudio Hernández, en nombre de la señora Abadesa de Religiosas Carmelitas, solicitando permiso para colocar una verja de hierro en el frente de la fachada principal del convento.

De la de Obras, en la instancia de don Ruperto Jiménez, en súplica de permiso para construir una casa de nueva planta en el solar núm. 10 de la calle de San Pablo, y en la de don Evaristo Antón, pidiendo licencia para incrustar en el colector general la alcantarilla de su casa de la calle de San Julián.

En varias cuentas.

NOTAS UTILES

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 14 de Febrero.

AUDIENCIA TERRITORIAL

Pleito, procedente del juzgado de Haro, seguido entre doña Bonifacia Gibaja Ruiz, con don Manuel del Río, sobre impugnación de una tasación de costas; ponente, señor Garbayo; defensores, Gómez González y el abogado del Estado; procurador, Echevarrieta y Estrados; secretaria del licenciado Monzón y Castro.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio oral procedente del juzgado de esta capital, seguido contra Alfredo Bengoa y otros, sobre desorden público, atentado y lesiones; ponente, señor García Alonso; defensor Lic. Pérez Díaz Revilla y Ortega; procurador, Herrero Ruiz y López; secretaria del Lic. Monzón y Castro.

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 13.—Observaciones del Instituto provincial:

Barómetro:

A las ocho de la mañana, 689'5.
A las cuatro de la tarde, 689'7.

Temperaturas:

Máxima sol, 8'4.
Máxima a la sombra, 3'5.
Mínima a la sombra, 1'0 bajo 0.

Dirección del viento:

A las ocho de la mañana, S.
A las cuatro de la tarde, O.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

DEFUNCIONES

Jacinta Gajales Miranda, de 6 años, Casa Provincial.

MATRIMONIOS

Don Andrés Matea Acín, con doña Modesta Delgado Fernández, mañana a las cuatro y media de la mañana en San Lorenzo.

MADRID Y PROVINCIAS

Por teléfono.

MADRID 13

El temporal

Sevilla.—Se ha confirmado la noticia transmitida por los alcaldes de los pueblos inmediatos, de que las aguas del Guadalquivir, han descendido bastante, sin embargo aumentan los temores porque sigue lloviendo.

Desgracias

Un carretero llamado Cristóbal Sánchez, que se dedicaba en el barrio de Triana a repartir pan, fué arrollado por el vehículo que guiaba, produciéndose la fractura de varias costillas.

Fuó curado en una farmacia, siendo su estado grave.

Familia en peligro

Cerca del pueblo de Selbes, se hallaba en peligro de perecer, un capataz y su familia, pues las aguas habían rodeado por completo la casa en que se alojaban.

Unos barqueros que se enteraron de lo que ocurría, acudieron en su auxilio, logrando salvar a todos.

Dicha familia llevaba ya varios días sin probar alimento.

En Cádiz

Se ha reanudado el temporal, presentando el puerto un aspecto imponente.

Han entrado en el puerto, de arribada forzosa, varios buques, entre ellos el barco inglés «Danube».

Este barco llegó con grandes averías y muchos tripulantes heridos.

Un barco pesquero que salió ayer, fué sorprendido por el temporal, creyéndose que ha naufragado.

En el Ferrol

A consecuencia del temporal reinante, el puerto se halla cerrado.

Se han dado las órdenes para que salga del arsenal el «Alfonso XII» y marche, a toda máquina, con dirección a Cádiz.

El mar, está imponente.

Muchas casas han quedado inundadas.

Choque de trenes

Valencia.—En un puente de hierro ha chocado el expreso de Barcelona con un tren de mercancías.

El conductor del expreso resultó gravemente herido.

Varios viajeros, incluso el jefe de tren, resultaron también heridos levemente.

La pareja de la Guardia civil que prestaba el servicio de escolta, no obstante haberse causado los individuos que la componían varias lesiones, trabajaron incesantemente, auxiliando a los viajeros.

Quedaron destrozados tres vagones del mercancías y un furgón.

Gran tumulto

Oviedo.—En el «Boletín Oficial» de la provincia anunció para hoy la caducidad de 114 minas por no pagar el canon de superficie, incluso tres sociedades cántabro-asturianas, por haberse descuidado el encargado de pagarlo.

Muchos acudieron al Gobierno civil, disputándose a viva fuerza, el puesto para entrar en el edificio.

Tuvo que ordenarse a la policía, organizar los grupos, para que por el orden correspondiente fueran penetrando en el local.

Hubo individuos que permanecieron en pie esperando turno 54 horas, desarrollándose escenas verdaderamente cómicas, pues los codiciosos apelaban a toda clase de extratagemas, ocurriendo incidentes graciosos y levantándose infinidad de actas notariales.

La discrepancia de los relojes al señalar la hora precisa, originó una gran confusión.

Todos querían entrar los primeros en las oficinas del Gobierno, estrujándose y promoviendo gran tumulto.

Imenso gentío presenció estas escenas pasando un rato divertido en extremo.

Solemne fiesta

Barcelona.—En la catedral se celebró ayer la tradicional fiesta en honor de Santa Eulalia, con asistencia del obispo, cabildo, concejales monárquicos y autoridades.

La Casa del Pueblo

Se ha llevado a cabo en esta corte la reapertura de la Casa del Pueblo.

Una comisión

Procedente de Cádiz, ha llegado una numerosa comisión que en unión de los representantes en Cortes de aquella localidad visitó al señor Canalejas, demandando auxilios, por los grandes perjuicios que las inundaciones han causado en toda la provincia.

Un atropello

En la red de San Luis fué atropellado anoche, por uno de los coches que prestan servicio en el «Nuevo Club», un anciano llamado Manuel Beitia, falleciendo este al poco tiempo de ser llevado a la Casa de Socorro.

El cochera fué detenido.

La princesa Luisa

Ha marchado a Melilla la princesa Luisa, esposa del infante don Carlos.

El gobernador

Se encuentra más aliviado el señor Fernández Latorre, gobernador civil de Madrid.

Extranjero

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

MADRID 13.

De Baviera

Berlin.—En esta capital se hacen comentarios acerca del propósito de abandonar la corona manifestado por el príncipe regente de Baviera.

Fundamentase esta disposición, según unos, en disgustos surgidos en el seno de la familia del príncipe; otros la atribuyen a que este se encuentra fatigado de la vida oficial y pretende buscar descanso a su edad avanzada.

De todos modos y aunque estos comentarios se manifiesten discrepantes, dícese y

asegúrase que la pronta abdicación será un hecho.

El Trono y la República china

Pekin.—Interpretando los deseos manifestados por el pueblo, el Trono se retira a la vida privada, después de haber aceptado la República en las condiciones impuestas.

Yuan Shikair, jefe de la revolución mantiene relaciones de comunicación con los virreyes y gobernadores.

Sobre los temporales

París.—Han producido sentimiento en la colonia española residente en esta capital, los telegramas pesimistas que acerca de las inundaciones en España, se han cursado.

Caracterizados elementos pertenecientes a la colonia, han organizado suscripciones que encabeza el Centro español.

También han sido fecundos en asolación y desgracias, los temporales y huracanes desencadenados en esta nación.

De Melilla

(POR TELÉFONO)

(DE NUESTRO CORRESPONAL)

MADRID 13.

Hazañas de los moros

Anteanoche penetraron en casa del propietario José Erques tres moros armados, los cuales intimaron a dicho señor a que les entregara dinero, pero como aquel tratándoles.

ra de defenderse dispararon sus armas matando a uno de los criminales a la esposa é hijos de la víctima; apoderándose de cuanto había de valor en la casa y llevándose dos caballerías.

Los criminales pertenecen a la cábila de Beniscar, según informes recibidos por las autoridades, y la casa está enclavada dentro de la zona neutral.

Don Fernando

El infante don Fernando ha estado conversando con los soldados que estuvieron prisioneros de los moros, haciéndoles preguntas detalladas acerca de su cautiverio y entregándoles cinco pesetas a cada uno.

Después visitó a los heridos, saliendo a continuación para incorporarse a su regimiento, que está en las avanzadas.

Más noticias de los rescatados

En el teatro se dió anoche una función en su honor y el público vitoreó a los valientes soldados.

Estos son muy obsequiados.

ÚLTIMA HORA

POR TELÉFONO

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

Madrid 13.

Impresiones

El señor Canalejas al recibir hoy a los periodistas calificó de patraña los rumores de crisis que han circulado, añadiendo que no habrá crisis parcial ni total y que sus propósitos son seguir gobernando mucho tiempo.

Agregó el jefe del Gobierno, que el día que surja una crisis se irá con todos los ministros.

Acercó de la dimisión del alcalde de Madrid, dijo que no se ha ofrecido a nadie la Alcaldía; y respecto a las discrepancias entre él y el señor Francos Rodríguez, manifestó que éste se halla en un todo identificado con la política del Gobierno.

Senado

Empieza la sesión a las 3'45 bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

Continúa el debate político.

El señor Peyrolón pronuncia un largo discurso extendiéndose en razonamientos y haciendo la apología del señor Canalejas, censurando su política en lo relativo a las trabas, por decirlo así, que siempre puso a cuantos elementos de orden solicitaron su apoyo, concediendo en cambio, beneficios a los revoltosos, siendo esto la causa, en su sentir, de los sucesos revolucionarios y de los desórdenes ocurridos en Valencia. Dijo también que por este camino vamos a la bancarrota y, asimismo, alude a la ley del Servicio Militar Obligatorio, que considera descabellada, combatiéndola con gran energía.

Continúa la sesión.

Congreso

Se abre la sesión a las 3'45 bajo la presidencia del conde de Romanones.

En el banco azul los señores Gasset y Barroso.

Ruegos y preguntas de escasa importancia, entre aquellos uno relativo a la subas-

ta de 49 carreteras, en 9 millones, en la cual parece ser que no se han cumplido los requisitos legales.

El señor Senantes hace algunas manifestaciones relacionadas con la huelga de Albacete, y el señor Ossorio se refiere también a la subasta de carreteras.

Continúa la sesión.

De Barcelona

Varios operarios que trabajaban en una obra en construcción, fueron sepultados por una bóveda que se hundió, resultando un muerto y varios heridos.

—Se asegura que lucharán contra Cambó Lerroux y un nacionalista.

Del Ferrol

En el momento de izar el «Alfonso XII» la insignia de almirante, fué saludado por los buques surtos en el puerto.

—Las comunicaciones por mar se hallan suspendidas a consecuencia del temporal. Por la misma causa se han refugiado en el puerto veinte grandes barcos.

Varias noticias

París.—Ha comenzado a discutirse en las Cortes el presupuesto de guerra.

—En el Elíseo se ta celebrado Consejo bajo la presidencia de Mr. Fallieres.

Berlín.—Se asegura que el rey Jorge de Inglaterra vendrá en breve a visitar al emperador.

Concédese gran importancia a esta entrevista.

Nueva York.—El tristemente célebre acorazado «Maine», ha quedado completamente fuera de las aguas.

El Gobierno ha recibido ofertas de importantes casas que desean comprar el casco del citado buque, habiéndose contestado que será volado con dinamita.

Hong Kong.—Han llegado los representantes del Ayuntamiento de París, los cuales han sido agasajados.

BOLSA

	Día 12	Día 10
MADRID		
Interior contado	84'00	84'95
Id. fin mes	85'04	84'97
Fin próximo	00'00	00'00
Amortizable	101'95	102'00
Nuevo amortizable	93'05	93'00
Banco de España	449'50	449'00
Tabacos	290'00	000'00
Banco Hipotecario	000'00	000'00
Banco Hispanoamericano	000'00	140'00
Obligaciones azucareras	78'00	78'00
Azucareras preferentes	45'00	45'00
Id. ordinarias	00'00	00'00
Cambios sobre París	7'85	7'75
Id. Londres	00'00	27'20
Cédulas	102'30	102'40
BARCELONA		
Interior fin próximo	84'97	84'97
Norte	96'00	95'75
Alicante	94'70	94'60
PARÍS		
Exterior	95'47	95'55
Norte	444'00	443'00
Alicante	438'00	439'00

CHOCOLATE DE LA TRAPA
FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULCO
TRAPENSES
DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.

PAQUETES DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos. 14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia	460 — 14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico	350 — 16	1 y 1'25

Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Por los abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación mas próxima. Se fabrica con caneta, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detal! Principales ultramarinos.

Balneario de Fuente Nueva de Verín

Sio rival en los padecimientos del aparato urinario, mal de piedra, gota, estómago é bigado. Fuertemente alcalinas y litínicas. Insustituibles como agua de mesa. De venta, en las principales droguerías y farmacias.

"Sindicato Nacional,"
de Maquinaria Agrícola
Sociedad con un capital inicial de un millón de pesetas
Fábrica en Barcelona Domicilio social: Madrid

Sembradora Económica para una caballería; Sembradora San Isidro, para dos caballerías; Arados Brabant; Arados verdadera fija y giratoria de reja azuzable; Arados trisuros y cubra semillas; Cultivadores, Gradas, Desherradores, Rodillos, Trenes completos y arados de desfonde; Aparatos de viticultura y vinicultura.

DEPÓSITO Y EXPOSICIÓN PERMANENTE
Calle de San Pablo núm. 9.—BURGOS

Isidro Plaza

COMERCIANTE BANQUERO
y
CAMBIANTE DE MONEDAS
Isla 5.—BURGOS.
CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, SIENDO LOS GASTOS DE PÓLIZA Y CORRETELAGE CASO DE RENOVACIÓN DE CUENTA DE ESTA CASA.

OJEN
Unico legitimo y de fama mundial
Hijo de Pedro Morales
Málaga.-Llano del Mariscal, 6
Anisados secos.—Ginebra destilada
"LA FAMA,"
Cognac, Ron y Vinos
Lo mejor que exista
163 recompensas industriales!
GANN PREMIO DE HONOR
Exposición Buenos Aires
Casa fundada en el año 1830
182 años de existencial

VENTA

De un perro galgo, de 2 años, de superior calidad.
Informarán en Santa María Tajadura, Florentín González.

Dr. J. Merino

Médico-director de la "Gota de Leche,"
Especialista en enfermedades de los niños
CONSULTA DE ONCE A UNA.
PLAZA DE PRIM, NÚMERO 16, 2.º
Para los pobres consulta gratis en el Dispensario de la «Gota de Leche», calle de San Juan (casa del señor Dorronsoro), los lunes, miércoles y viernes de diez a doce.

A. SANTA OLALLA

OCULISTA
CONSULTA DE ONCE A UNA.
— GRATIS A LOS POBRES.
Plaza del Duque de la Victoria, (antes del Arzobispo), 19, principal, derecha.

Vides Americanas

de Marcial Ombras

SANTOVENIA (VALLADOLID)

Esta casa participa a los agricultores de Castilla, que en los viveros de Santovenia encontrarán los mejores barbados é injertos hechos con púas de Cigales, Cabezón, Peñafiel y Aranda, Albillo y Verdejo de Trigueros, Cigales, Pollos, Pozaldez y Rueda, teniendo la seguridad de comprar plantas frescas, auténticas, aclimatadas y con pocos gastos de portes y embalaje.

También hay existencia de injertos hechos con púas diferentes a precios económicos. La casa más importante para la producción de Vides Americanas y la única premiada con cuatro medallas de oro y diploma de honor.

POLVOS ANTISÉPTICOS CALBER

Usados en el extranjero con éxito siempre creciente. Destruye el uso anti-higiénico de las Faculas, polvos de almidón, arroz, quinolón etc, que además de venderse adulterados y contaminados por el aire en el comercio se necesitan de la perniciosa borla de algodón para su empleo. Por eso son infinitamente superiores a estos. Los **POLVOS ANTISÉPTICOS CALBER** además de su pureza, reúnen la incomparable cualidad de venderse encerrados en envase especial registrado que evita en absoluto el uso del algodón y la borla. Es insuperable para los granos, escocidos, pecas é irritaciones de la piel de los niños. Después del baño produce un bienestar inefable. Evita el ardor de la navaja después de afeitarse y es incomparable para los cuidados del cutis. Absorbe la transpiración, no tiene rival.

CALBER-SANT LOUIS U. S. A. M.

IMPORTANTÍSIMO.—Los POLVOS CALBER, como todos los productos buenos y acreditados han sido imitados. Esto mismo prueba la bondad y eficacia del los POLVOS CALBER, preparación sin rival. RECHAZAD BARATASIMITACIONES, QUE SERÁN SIEMPRE EN VUESTRO PERJUICIO Exigid, insitiendo, en cada bota, la marca de fábrica registrada «CALBER» EN LETRAS MUY VISIBLES y en botes de metal verde azulado y después los puntos de venta en la forma siguiente:

Puntos de venta.—Don José Mira, Paseo del Espolón 30 y don Fabián Barriocanal, calle de Lain-Calvo 1.
Agente General.—Don Francisco Loyarte.—San Sebastián.

Preparación del ganado para su venta en ferias

Está científicamente demostrado y comprobado en la práctica que el ganado cebado con PULPA MELAZADA adquiere en breve un gran aspecto y figura de pelo, consiguiéndose un aumento de valor de hasta 100 pesetas en cada caballería, con solamente un saco consumido.

Pedidos a el
Centro Técnico Industrial.—Paloma, 16

INTERESANTE

En el comercio de A. EUSTASIO DE LA FUENTE, Grabador y Optico, pueden adquirir por un módico precio, un aparato sencillo y económico de un nuevo sistema adaptable a la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que estas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad.

NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido Privilegio de invención patente número 44.639.

HSPOLÓN, NÚMEROS 2 y 10

Interesante a los señores sacerdotes

Acaban de ponerse a la venta en esta librería, las ediciones del nuevo salterio conforme a la disposición de Su Santidad Pio X, en 1.º de Noviembre de 1911 en la bula *Divino afflatu*.

Salterio en 16.º 12 por 7 centímetros, rústica 1'50
Salterio en 8.º 16 por 9 centímetros, rústica 2'50.

En breves días dispondrá esta casa de ediciones encuadernadas en tela y chagrin.

LIBRERIA
Centro Católico
Lain-Calvo, 16.—BURGOS

Dr. C. Urraca

OCULISTA
Consulta de once a una
— GRATIS A LOS POBRES.
LAIN-CALVO, NUM. 18.

BANCO DE BURGOS

Compra y venta de valores del Estado entregando los títulos en el acto.
Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.
Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.
Depósitos de valores sin cobrar derechos de custodia.
Depósitos en metálico abonándose por ellos intereses a razón de 2, 2½ y 3 por 100 al año, según los plazos.
Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias

CONSULTA DE CIRUGIA GENERAL DEL

Doctor Arangüena

DEL INSTITUTO RUBIO
Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.— Consulta de once a una.
PLAZA DE LA LIBERTAD, NÚM. 5, PRAL.

Gabinete Médico Röntmologico

(Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones)
MÉDICO-DIRECTOR
Bonifacio Gil Baños
Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensarios de San Julián y San Quirce.
CONSULTA DE DOS A CUATRO
ALONSO MARTINEZ, 7 2.º

Ningun enfermo del ESTÓMAGO é INTESTINOS

por crónica y rebelde que sea su dolencia debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlín, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos y en cuanto dichos médicos les han recetado el **ELIXIR SAIZ de CARLOS** (STOMALIX) han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos que se corrigen inmediatamente con este medicamento quitándose las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso si estaba enflaquecido.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite por correo foliado si quien lo pide

ARBOLES

frutales, forestales, de paseo y adorno. Grandes viveros. Injertos de clases superiores. Precios baratísimos para grandes plantaciones. Pedidos a Granja de Llano, Vargas), Puente Viego, Santander. 15-13

Se arrienda

en la casa de «Las Delicias», detrás del matadero, habitaciones y buena cuadra juntas ó separadas.
Para más informes, Nuño Rasura 14, 2.º

Banco de Burgos

Desde el día de hoy y mediante la presentación de los correspondientes resguardos, se pagará a los señores accionistas de este Banco, el dividendo de tres y medio por ciento libre de impuesto, acordado repartir en Junta general de ayer por los beneficios del segundo semestre del pasado año.

Burgos 12 de Febrero de 1912.—El Secretario, Gerardo Moreno. 3-2

Se vende

un caballo para tiro y silla, de 6 a 7 años, a toda prueba.
Informarán: Almirante Bonifaz, 15, primero, habitación núm. 4. 3-3

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados y sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1 y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Cotoambo, Singapore y Manila, Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 12 Julio, 10 Agosto, y Septiembre, 5 Octubre y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas, que á la ida hasta Barcelona, presiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander ó Liverpool, Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, De la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba, Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21 de Noveles el 23 de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Subanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayana etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana Combinada por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con transbordo en el Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias. Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Maragán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero, y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida Cádiz y para Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádiz. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarque en sus buques.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costaafirme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta, también precios convencionales para camarotes de lujo. Para más informes en Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36, teléfono núm. 68.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas de los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 60 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en el Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de esto servicios tiene establecida la Compañía, y encargada de trabajar en Ultramar las Muestras los que le sean entregados y de la Colonia de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores.

Vapores correos A AMÉRICA

Compañía Hamburguesa Sud-Americana y Hamburg América Linie

Servicios fijos directos á Montevideo, Buenos Aires, Chile, Habana y Méjico, admitiendo carga y pasajeros

LÍNEA DE SUDAMÉRICA SALIDAS DE BILBAO			LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO SALIDAS DE BILBAO		
FEBRERO 23	MARZO 9	MARZO 25	FEBRERO 25	MARZO 11	MARZO 1
Vapor ENTRERRIOS	Vapor BAHÍA BLANCA	Vapor SANTA RITA	Vapor FRANKENWALD	Vapor SPREEWALD	Vapor SICILIA
Montevideo Buenos Aires Rosario	Montevideo Buenos Aires Rosario	Montevideo Buenos Aires Rosario	Habana Veracruz Tampico	Habana Veracruz Tampico	Habana Matanzas Cárdenas
Bahía Blanca Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Bahía Blanca Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Bahía Blanca Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Puerto México y puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto México.	Puerto México y puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto México.	Sagua Santiago de Cuba Caibarien Manzanillo Guantánamo
Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Solamente admite carga.

NOTA.—Se garantiza que el trato á bordo es esmerado, higiénico y esmerado. Comidas á la española, aprobadas por la Junta é inspector de emigración. Camarotes de lujo. Todo el material es moderno y la servidumbre de toda confianza y práctica.

Para informes y detalles, Edmundo Ceuto
Consignatario y corredor jurado de buques.—Calle de Bailén, 3, Bilbao

CAJA DE AHORROS

Banco de Burgos

Sucursales en Aranda, Castrogeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo, y Villarcayo

IMPOSICIONES DESDE 5 HASTA 10.000 PESETAS

Los capitales impuestos en la Caja de Ahorros están garantizados por el Banco, y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad pues los reintegros se efectúan EN EL ACTO DE SOLICITARLOS.

Horas de operaciones en la Central, de 9 á 1 y de 3 á 6 los días laborables y de 10 á 12 los festivos.

STOMALIX

es la marca de fábrica del ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, el mejor

TÓNICO DIGESTIVO

que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, ya sean producidos por excesos de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones deprimentes, trabajo y preocupaciones constantes, etc., aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos.

CURA del DOLOR de

ESTÓMAGO

accedias, aguas de boca, vómitos, indigestión, dispepsia, estreñimiento, diarreas y disenterias, mareo de mar, dilatación y úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria y anemia y clorosis con dispepsia.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 80, MADRID de vuelta por correo folletos á quien lo pida

Alerta todo el mundo.

Polvo regenerador

(el primero en España)

Para hacer poner huevos á las aves: gallinas, patos, ánades, etc.



REGISTRADA

Patente de invención por 20 años.

¡TRES MIL Huevos al año, con DIEZ Gallinas!

Descubrimiento maravilloso, resultados sorprendentes. Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno. Numerosos testimonios.—Gasto insignificante.

Dirigirse á su autor: DONATO, ARAUJO Droguería general, Estación, 11, Vitoria.

Se vende en Burgos en las Droguerías de don José Mira y don Justo Martínez.

En Aguilar de Campo don Leandro Casado del Comercio.

En Cabanera, don Bernarde Alcalde.

En Rebolledo, don Silvano Alonso.

NOTAS: 1.ª Existen productos extranjeros similares que pueden desearse, pues á poco que en ellos se fije, se conocerá que el producto deja mucho que desear, siendo el que presento completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad. 2.ª Pídase prospecto y se remitirá gratis.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS

TALLER DE ENLADERNACIONES Privilegiad



Especialidad en encuadernaciones litúrgicas. Libros Diarios, Mayores, Cuentas corrientes, actas, copiadores, borradores, Registro de partidas bautismales, Matrimonios, defunciones matrículas y cuentas de fábricas. Precios moderados.

DORADOS -O- RELIEVES -O- ESTUCHEES
RUFINO S. GONZALO
Huerte del Rey, 2 y 4

forman

contra los constipados nasales

caja 75 cents.

DE VENTA EN FARMACIAS
Precio de la caja de Algodón Forman, 0'75 pesetas

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA
M. LOSTAU

EX-DIRECTOR DEL HOSPITAL DE SAN JULIAN Y SAN QUIROE

Consulta en su gabinete: De once á una. Almirante Bonifaz, 13.

En su Policlínica, barrio de San Pedro
TELÉFONO NUM. 99

FERNÁNDEZ VILLA HERMANOS

BAÑEROS

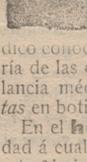
SANZ PASTOR, 14 y 16.—BURGOS

Compra y venta de valores al contado y en comisión en todas las bolsas de España y principales del extranjero.

Giros.—Cartas de crédito.—Depósitos.—Cuentas de crédito.—Cuentas con ó sin interés.—Descuento de cupones.—Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

Los que usan el Tónico Koch

Los que no usan el Tónico Koch



Los males nerviosos, la neurastenia, el histerismo, los del estómago, los cura el TÓNICO KOCH y recobran los pacientes con la salud del cuerpo las alegrías del alma. Su mejor recomendación es ensayarlo donde hayan fracasado otros medicamentos. La cura de toda debilidad contraída por abusos de todas clases, excesos, estudios, pesares, etc. ó heredada por escrofulismo, vicios humorales, etc. (en el hombre, la mujer y niños), se consigue siempre con el TÓNICO KOCH, que da las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios.

Consulta diaria: de once de la mañana á siete de la tarde, 5 pesetas. Gratis jueves y domingos, de once de la mañana á una de la tarde, y siempre haciéndolo por carta.

DOCTOR MATEOS

PUERTA DEL SOL Y ARENAL, 1. 1.º—MADRID

Se dan y remiten gratis por correo folletos curiosos.

Garantía del TÓNICO KOCH

La completa del DR. MATEOS, que ofrece gratis la vigilancia de sus efectos, en persona á los de Madrid por carta á los de fuera. Los enfermos deben haberse preparado que no tengan la garantía de médico conocido y establecido que RESPONDA de los efectos, pues la mayoría de las enfermedades crónicas se deben á tomar medicamentos sin vigilancia médica de responsabilidad. EL TÓNICO KOCH se vende á 9 pesetas en boticas de España, América y Filipinas.

En el hombre cura el TÓNICO KOCH la neurastenia, pérdida ó debilidad á cualquier excitación, nervosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria, etc.

En la mujer cura el TÓNICO KOCH siempre la esterilidad, el histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento, ganas de llorar, etc.

En los niños cura el TÓNICO KOCH encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de fuerzas, etc.

POLVO - NOEL



Preparado bajo garantía científica demostrada en cada bote. Recomendado por eminencias médicas y profesoras en partos, por miles de certificados que lo acreditan.

Sin rival para curar la escochedura de los niños. Indispensable para la toilette de las señoras por ser el único que hierve y no irrita jamás el cutis. Delicioso para después del baño. El polvo NOEL evita que con la humedad y el frío se agrieten las manos y cara.

El único preventivo de los sabones.

Usad NOEL siempre después de labares!!!

Estuches higiénicos á 0'75, 0'50 y 0'25 pesetas.

Exigid la marca NOEL no dejáros sorprender por peores polvos que pagais más caros.

Agente en España, Joaquín Fau, calle Mallorca 184 Barcelona.

Depositorio para la provincia: Droguería de don José Mira, Espolón.

De venta en las Droguerías de don José Mira, don Justo Martínez, don Celestino Alvarez y demás farmacias y droguerías.

Encargos á Antonio A. Miguel Bonifaz 6.

Para seguir en buena salud:

Purificada
Regenerada
Fortificada

VUESTRA SANGRE

con el

DÉPURATIVO RICHELET

Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Depurativo Richelet.

Este précepto no se debe nunca poner en olvido.

Senor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia).

Representante en Burgos: Don José Mira, Paseo del Espolón, número 30. Don Fabián Barriocanal, calle de Lain-Calvo, número 1.

La Cuestión Social

MAGNÍFICA OBRA DE ACTUALIDAD POR

el P. José Biederlak S. J.

Profesor de la Universidad Gregoriana en Roma, traducida de la séptima edición alemana por el P. Antonio de Matarriaga, S. J., profesor de la Universidad Pontificia, en Burgos y por don Pedro Obregón, capitán de Artillería.

Esta obra ha sido acogida con entusiasmo por los sociólogos y adoptada de texto en varios centros docentes.

De venta en las principales librerías de España y del Extranjero.

A los señores Libreros, se les hace un descuento del 25 por 100; si el número de ejemplares excede de 100, el 35 por 100.

Los pedidos: Tipografía EL CASTELLANO, Benito Gutiérrez 1, Burgos.

.. Precio 3 pesetas ..